



Vía telefónica: +593961870506

De: Dirección de Integridad, Prevención e Investigación de la LigaPro.

Fecha: Febrero 18, 2021.
LPFE-2021-OFICIO-0168

Señor
Luis Andrés Chicaiza
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN
Declaraciones en medio de comunicación.

El 17 de febrero de 2021, en un medio de comunicación (**Cancha 830** – Radio Huancavilca), consta que Usted expresó, especialmente, que: *“había cosas que no estaban, o había decisiones que en el momento del partido se las querían tomar, o había la orden de otras decisiones que no iban conmigo (...)”*; asimismo, también señaló: *“después de esa jugada se me dio el cambio, juzguen ustedes mismo que es lo que pasaba en ese momento (...)”*.

En razón de las referidas expresiones, solicitamos a Usted que, acorde a nuestro Estatuto y demás reglamentación de aplicación, comparezca físicamente o a través de videoconferencia, ante la Dirección de Integridad, Prevención e Investigación de la LigaPro, cuyas oficinas están ubicadas en el Edificio Xima, Oficina 507, Samborondón.

Agradeceríamos la respectiva coordinación con la señora Jazmín Ayón Piedrahita, al teléfono 0939083704 o al correo electrónico jayon@ligapro.ec.
